

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Jueves 1.º de Noviembre de 1917.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales Núm. 10.184

## LA SITUACIÓN POLÍTICA

### Oyendo á los Oficiales de la guarnición de Barcelona

II

#### Intelectualidad de la Infantería

—¿Qué opinan ustedes de la intelectualidad de la Infantería, ya que me hablan de esos rumbos para el porvenir?

—¡Su valor es poco menos que una incógnita! El balance que arroja la bibliografía y las revistas profesionales son apreciables; pero no determinan ni con mucho el verdadero valor de la intelectualidad y el estudio de los profesionales de la Infantería. Son bastantes los que estudian y meditan, pocos los que escriben, menos los que someten el fruto de su trabajo á la depuración de la crítica del compañero especializado.

Hay pocos estímulos para el trabajo intelectual, que en lo militar va casi siempre unido al experimento ó aplicación práctica. Con el sistema actual de recompensas se ha obtenido mediocre resultado; la injusticia, por una parte; la no apreciación del valor efectivo y del trabajo por otra, han contribuido á ello.

El desecante de la no utilidad del trabajo, la modestia y timidez y la desconfianza en el valor de sus propios juicios, unido á una larga servidumbre intelectual hacia lo extranjero, son también causa de que nuestros escritores y pensadores se retraigan de la publicidad, con no poco perjuicio para el Arma y el Ejército.

Hasta no hace mucho la especialización en los estudios era casi excepcional: la Escuela Central de Tiro va remediando este defecto, y en su especialidad se han alcanzado notables progresos. Pero hay otras muchas ramas casi abandonadas. En táctica no faltan estudios de conjunto; escasean, en cambio, los de detalle. Tal vez una Escuela Normal de Infantería logrará resultados semejantes á los que obtiene la de Tiro.

Importante misión de la unión del Arma ha de ser la de buscar y movilizar los valores intelectuales: fomentarlos y procurar eficaz eficacia á sus frutos. No es labor de un día; pero los resultados pagarán con creces la molestia de la perseverancia; la cantera es rica, y aunque no faltarán arbitristas orgánico-técnicos, también se encontrarán pensadores.

Fomentar el comercio de las ideas y de las disciplinas militares, poner en contacto á los que se especialicen, es labor provechosa que, con facilidad relativa, puede desarrollarse en la Unión.

#### La triste realidad de hoy

Los hombres de armas y de ciencia que así se expresaban parece que han de vivir en un medio de independencia económica que permita discurrir sosegadamente sobre lo futuro y acrecentar su fe.

No es así. ¿Óyéndolos justifican sus propósitos y demostrar que no son egoístas sus miras, nos decían:

—Entre los tres órdenes de aspiraciones y necesidades del Ejército: moral, técnico y económico, éste ha sido colocado en último término; á pesar, no sólo del mísero estado en que se tiene á la oficialidad, y lo que avalla el sacrificio á sus familias, en muchos casos inferior á la situación del jornalero, sino del desprecio que demuestra la desigualdad irracional, en relación con el elemento civil. ¿En qué Ejército se paga á un capitán con 50 duros?

¿Qué comerciante, qué industrial da á empleados que son ejes de sus intereses, á los veintidós años de estar trabajando para él, 50 duros? Pues ésta es la situación de los capitanes en el Ejército español?

La desigualdad en sueldos, indemnizaciones, dietas, etc., entre militares y civiles es irritante. Bastan pocos ejemplos; el militar en África, teniendo que vivir separado de su familia, con dobles gastos y mayores penalidades, tiene de sobresueldo el 50 por 100; el funcionario civil, el 100 por 100.

—A una misma comisión ha ido un coronel con unas dietas de 1250 pesetas y un funcionario civil con 100 diarias. ¿A qué seguiri?

—Y, sin embargo—repelan—, hemos puesto nuestros propios intereses, que podíamos sacrificar, y hasta los de nuestra familia, que dudamos si tenemos derecho á sacrificar, á los intereses de la patria, pensando que era lo primordial que ésta dispusiera de un Ejército eficiente por sus elementos y por la capacidad, aptitudes y virtudes físicas y morales de sus oficiales.

Y en este sacrificio hemos persistido durante veinte años, sabiendo con la regeneración nacional y ofreciéndonos al sacrificio los primeros, al beneficio los últimos; dando lugar á la reorganización de las demás funciones administrativas, para solicitar después, y en postrar lugar, que se acordaran de nosotros, hasta adquirir el triste convencimiento de que todo está peor que antes de nuestro desastre nacional, pues hasta el escorzo de él va perdiéndose y también el patriotismo.

#### Justificaciones y quejas

No han faltado excusas á los gobernantes para tratar de explicar la apatía con que

siempre vieron la miseria castrense: la falta de recursos... el personal sobrante...

En cuanto á la primera, tal vez cierta, convendría investigar si ha sido su causa la malversación ó el derroche en otros ramos y aun la mala administración en el propio, y respecto á la segunda, caso de ser cierta, no recae sobre la oficialidad la culpa de que exista personal sobrante, sino que es consecuencia de las guerras que le requirieron, de la falta de previsión y cálculo de los gobernantes que no lo amortizaron á su debido tiempo, y no menos responsabilidad alcanza á quienes dieron como recompensa por méritos de guerra ascensos á manos llenas, sin criterio ni justicia, tapando el escalafón en algunos empleos ó no buscando salida para el excedente, con miras del previsión y de economía bien entendida.

Posible hubiera sido emplear el personal sobrante en otros ramos de la Administración, en unos casos directamente, en otros con una ligera preparación; pero siempre se prefirió crear nuevos empleos y ampliar el número de los sgrados, cuando no de los paniguados con voto. Más lógico podría considerarse ahorrar de cada dos sueldos uno y utilizar la oficialidad sobrante en el Ejército en otros ramos administrativos.

Ahora mismo, sirva de ejemplo, se crean 540 funcionarios nuevos, oficiales geómetras, que por cierto entran á servir al Estado con el mismo sueldo que disfruta un capitán á los veintidós años de servicio, y no se les ha ocurrido la posibilidad de aligerar el escalafón militar en 230 excedentes, ahorrándose al mismo tiempo doscientos sueldos de á 3.000 y pico de pesetas al Estado. Estos ejemplos podrían prodigarse.

#### El aldabonazo

—No acabaríamos si hubiésemos de señalar casos de favoritismo, de peldrnismo, de negligencia, de injusticia...

—Eso provocó el aldabonazo precisamente—interrompimos—. ¿No es así? Ha querido el Ejército...

—Sí, eso es—interrompió á su vez un capitán con mirada rañante—; no hemos querido! ¡No subir á la casa, no! ¡Llamar á la puerta, dar el aldabonazo! ¡Pero á la opinión!

—No se quejarán ustedes—recomosamos—de que no haya sonado ni de que se haya perdido en el vacío! Todos los vecinos de la casa han salido azorados á los balcones, como si hubiera un incendio...

—¿Todos?—me objetó un oficial.

Y con tono entre resignado y escéptico presiguió:

—Efectivamente, ha producido revuelo y un despertar de la opinión; pero... ¿no podemos darnos por satisfechos! No es entre los iniciados en la política y profesionales, Prensa, etc., donde queremos exclusivamente producir un vigoroso despertar, sino en esa numerosa masa neutra, atarejada por la desconfianza y el desengaño...

A ella iban dirigidas aquellas palabras del manifiesto del 13. «Cree la Infantería que la firme voluntad de ser bien gobernados y una organización robusta para demostrarlo persistentemente son la base del buen gobierno», añadiendo después un párrafo en que animaba á la colaboración á to las clases sociales, asegurando que por ello volvería España á ser grande, respetable y poderosa.

Nosotros deseábamos que cada clase social realizara lo que nosotros: se asociara, buscando una organización, moralización y perfeccionamiento; así, los que administran la justicia, que en tan tristes términos caracterizó el señor Maura en la penúltima inauguración de curso de la Academia de Jurisprudencia; así los dedicados á la enseñanza, tan deficiente y divorciada de las modernas orientaciones pedagógicas... En fin, todos; todas las colectividades, los individuos todos.

Por eso interés, por esa colaboración de gobernantes y gobernados, por esa ansia de resurgimientos y grandeza para la patria, dos naciones, una europea y otra asiáticas, han llegado hacerse poderosas, grandes, ricas, respetadas en ciencia, en letras, en industrias, en comercio, en todas las manifestaciones de la actividad humana, en la mitad del tiempo que hemos necesitado nosotros para acabar de arruinarnos, liquidar nuestro imperio colonial y llegar á los límites que hoy comienza el envilecimiento.

El remedio sólo existe sabiendo interpretar aquellos párrafos que antes citamos, cuya idea, con la vida que sabía dar al expresar cuanto decía, el insigne Echegaray, profeizó. El ilustre general Aranz las ha recordado ahora en su discurso de recepción en la Academia de Ciencias: «Esto—decía en síntesis—, no pueden arreglarse uno cuantos señores con fórmulas ni programas; es un negocio colectivo. al que cada cual debe arrimar el hombro.»

Eso, razonándolo con un párrafo brillante, dijo Echegaray, y si así lo entendiesen, todos—concluyó energicamente nues-

tro interlocutor—el rápido resurgimiento de nuestra España asombraría á nuestros hijos, como asombra al mundo el de esos grandes pueblos á que antes aludíamos, que en medio siglo han logrado alcanzar las cumbres del poder, de la ciencia y de la riqueza por obra del patriotismo. De no hacerlo así, tal vez está España jugando su única esperanza de resurgimiento y preparándose con nuevos y definitivos desastres, nuevas vergüenzas y vilipendios. Entonces sólo quedará el llorar como mujeres los que no supimos prevenir como hombres...»

#### El Ejército actúa

Otro oficial dijo:  
—Precisamente por tener esa creencia de la necesidad de labor colectiva, más que por sus propios sufrimientos, es por lo que el Ejército ha organizado la unión, ha constituido sus Juntas de defensa y actúa...

—¿Quiéren ustedes explicarme cómo actúa?

Y nuestros amables y caballerosos amigos me dijeron cosas que otro día contaré al que quiera leerme.

#### DARIO PEREZ.

De «Heraldo de Madrid».

## LO DEL PESCADO

Estos días se venía diciendo que el pescado había desaparecido súbitamente de estas aguas, haciendo muy difícil la situación de los que viven de los rendimientos del mar.

Hemos procurado informarnos y aqúello no resulta cierto, pues sigue abundando el pescado y no es su escasez la causa de la paralización del negocio.

Lo que ocurre es que estas noches son de clara luna y esta circunstancia impide la pesca con el arte de luz, de suerte que la recogida forzosamente ha de ser menor.

Además, y por lo que á la paralización se refiere, no hay que olvidar que, disminuidas las salidas de los vapores para Málaga, esta reducción entorpece de un modo inevitable el tráfico.

El pescado, como decíamos, no falta, y en torno á las islas Chafarinas se presenta muy abundante.

La sardina, á pesar de las dificultades que existen para su inmediato embarque, por la razón antes apuntada, sigue siendo objeto de activo comercio, pues, conservada momentáneamente en sal, llega en buenas condiciones para venderse en su punto de destino de 9'50 á 10 pesetas la arroba.

## EL PAN Y LAS HARINAS

#### LA REUNION DE LA JUNTA

Por encontrarse enfermo el general Monteverde, no se reunió ayer, como estaba anunciado, la Junta Arbitral de Subsistencias para tratar de la importante cuestión de las harinas.

Si hoy puede abandonar el lecho el digno general, se reunirá la Junta, aunque no está determinado todavía.

#### ACLARACIONES

Recibimos atenta carta del industrial don Gregorio Jiménez, rogándonos hagamos constar que no fué él quien en la pasada sesión de la Junta de Subsistencias denunció la mala calidad de las harinas de la Casa Murto.

También nos ha visitado don J. Benatar, sobrino y representante de don A. Benatar, para hacernos constar que lo dicho por cierto señor en la sesión del día 29 acerca de los elevados precios que alcanzan las harinas de la mencionada es inexacto.

Quedan complacidos ambos señores.

#### DE GRAN INTERES

**Zona de Protectorado español**

Dahires sobre reclamaciones de la implantación del Protectorado.

«Lor á Dios único. Solo su Reino es perdurable.

Se hace saber por este nuestro escrito, que Nos, por la gracia de Dios, su fuerza y su poder, hemos determinado nombrar una comisión compuesta por personas entendidas que estudie todas las reclamaciones de nuestros súbditos, así como las de los españoles y extranjeros que tengan que reclamar por daños causados por la insurrección de las kábilas y la acción represiva del Protectorado, desde la instalación de este, con objeto de que las examinen detenidamente y propongan al Majzen lo que crea justo y equitativo en cada caso.

Dicha comisión se compondrá de:  
Don Fulgencio de la Vega, Magistrado de la Audiencia de Tetuán, Presidente.

Don Luis Villa Villarreal, sustituto del representante del ministerio Público en la Audiencia de Tetuán.

Don Gustavo de Sotola y Sthamer, Cónsul en primera clase, Interventor de primera clase de Servicio Jafifano, con destino en la Delegación de Asuntos Indígenas.

Don Pedro Sebastián de Erice, primer secretario de Embajada, con destino en la Secretaría General.

Don Fernando Duque Sampayo, jefe de la Sección de Contabilidad de la Delegación para los Asuntos Tributarios, económicos y financieros.

Don Alfonso Arias, ingeniero de montes,

jefe del servicio forestal en la Delegación para el fomento de los intereses materiales.

Don Carlos Castro Girona, teniente coronel de E. M., segundo jefe del E. M. del Ejército de España en África, secretario del gabinete militar.

Don Emilio Pujol, mayor del cuerpo de Intendencia, jefe de propiedades militares de la Zona de Tetuán.

El Hach Mohamed Zid-Zid Amin, Mustafad de Tetuán.

Esta comisión será ayudada en sus trabajos por el personal auxiliar que nombre y por los peritos y demás personas, cuyo auxilio le sea necesario.

La comisión se constituirá desde luego y empezará el estudio de las reclamaciones el día 9 de Safar de 1336 (26 de Noviembre del presente año).

Antes de esta fecha deberá haber presentado al Majzen un proyecto presentando las reglas de competencia y procedimiento á que deberá sujetarse en la tramitación de las reclamaciones. Estas reglas serán publicadas para conocimiento de los interesados antes de la citada fecha de 9 de Safar (26 de Noviembre del presente año).

Todos los gastos que ocasione el funcionamiento de esta Comisión serán satisfechos con cargo al título 14, capítulo único, artículo 14 del presupuesto de la Zona.

Ordenamos á todos que obren á tenor de lo dispuesto en esta orden xerifana dada en Tetuán, á 4 Moharram de 1336 (22 Octubre 1917).

Visto el Dahir expedido en esta fecha por S. A. I. el Príncipe Muley el Mehedi Ben Ismail Ben Mohammed, constituyendo una Comisión que examine las reclamaciones por daños causados por la insurrección de las kábilas y la acción represiva del Protectorado, desde la instalación de éste.

Vengo en promulgar el referido Dahir. Dado en Tetuán, á 22 de Octubre de 1917.— (Firmado), Francisco G. Jordana.

«Lor á Dios único. Solo su Reino es perdurable.

Se hace saber por este nuestro escrito, glorificado por Dios, que Nos, con su fuerza y su poder, hemos determinado constituir con esta misma fecha una comisión de personas competentes, encargadas de examinar las reclamaciones fundadas en hechos producidos con motivo de la insurrección de las kábilas y de la acción represiva del Protectorado, desde la instalación de éste en la Zona, y decididas conceder un plazo que terminará el día 9 de Rabia primera de 1336 (25 de Diciembre del año actual), para que todos los perjudicados por los citados hechos, sean morroqueses, españoles ó extranjeros, puedan presentar ante aquella sus demandas.

Los que á raíz de los mencionados sucesos ó posterioridad hubieran presentado reclamaciones, deberán reproducirlas y si no lo hacen perderán todo derecho á ser oídos y atendidos.

Todas las reclamaciones deberán ir acompañadas de los correspondientes pruebas. Deberán dirigirse al Presidente de la Comisión de Reclamaciones en la Delegación de Asuntos Indígenas de Tetuán.

Este Dahir será publicado en el Boletín de la Zona y comunicado oficialmente á los señores Cónsules, Vice Cónsules y Agentes Consulares extranjeros, acreditados en nuestro mando, que se atengan á su contenido sin extralimitación alguna.

Dada nuestra orden xerifana á 4 Moharram 1336 (22 de Octubre de 1917).

Visto el Dahir expedido en esta fecha por S. A. I. el Príncipe Muley el Mehedi Ben Ismail Ben Mohammed, concediendo un plazo que terminará el día 25 de Diciembre próximo para presentar reclamaciones á los perjudicados por hechos producidos con motivo de la insurrección de las kábilas y la acción represiva del Protectorado.

Vengo en promulgar el referido Dahir. Dado en Tetuán, á 22 de Octubre de 1917.— (Firmado), Francisco G. Jordana.

## En la Comandancia General

Como miércoles, recibieron á sus amistades los señores de Aizpuru, viéndose concurrirlos con tal motivo los elegantes salones de la Comandancia General.

La bella señora de Sousa cantó, con exquisito gusto, varias composiciones. Su voz dulce y bien timbrada, tiene sonoridades y coloraciones encantadoras.

La acompañó al piano, la notable pianista señora de Abenia, cuyos méritos los hemos hecho resaltar en diversas ocasiones. Después, se interpretó, de modo maravilloso, música selecta.

La señora de Chao, que es otra artista eminente, nos deleitó con otras partituras de los más reputados maestros. Es también una gran pianista.

En suma, una matinee en la que se rindió culto al arte y en la que la gente joven bailó hasta las nueve.

Los dueños de la casa y sus bellas hijas hicieron los honores con su proverbial amabilidad.

#### NUEVO SERVICIO

## Los telegramas diferidos

Desde hoy primero de Noviembre queda establecido el servicio de telegramas diferidos con la misma tasa que los de madrugada y comerciales.

Dichos telegramas, que deberán llevar escrita por el expedidor la palabra «diferido», podrán depositarse en las oficinas de telégrafos á cualquier hora y se transmitirán á continuación del servicio oficial, urgente y ordinario, ó sea en las horas que por carencia de servicio hubiesen de estar las líneas en reposo. Se entregarán á su llegada á la estación de destino, en lugar de quedar detenidas hasta la mañana, como sucede con los de «madrugada», sobre los que tienen esta ventaja.

De esta manera se conseguirá que las enormes aglomeraciones de servicio que soportan hoy las líneas durante las últimas horas de la noche en que se reúne el servicio de madrugada y mucho de prensa, se distribuyan más equitativamente entre las 24 horas del día pudiéndole dar más fácil salida, puesto que muchos de los telegramas que hoy se transmiten como «madrugadas», se cursarán en lo sucesivo con el carácter de «diferidos».

Es de esperar que con ese nuevo servicio los ingresos que percibe el Tesoro por dicho concepto, y que en el último quinquenio superaron de 8.500.000 pesetas á 10.500.000, vayan aumentando en esa proporción, sobre todo si se dota al cuerpo de Telégrafos del personal que le falte, pues ese aumento de ingresos se debe únicamente al esfuerzo realizado por los funcionarios que en todo ese tiempo no han tenido ningún aumento.

Mañana, día dos, dará comienzo en la capilla de los Hermanos de la Doctrina Cristiana una novena de misas, á las ocho y media, empezará en la parroquia.

El día 5, á las ocho y tres cuartos, en la capilla de los Hermanos, tendrá lugar la imposición de escapularios y crucifijos.

El mes de Septiembre recaudó la Junta de Arbitrios más de 95.000 pesetas y el mes corriente más de 125.000.

El 31 de Diciembre veremos si son ó no ciertas las afirmaciones de nuestro director de que el presupuesto se saldará con superávit.

Mañana, día dos, dará comienzo en la capilla de los Hermanos de la Doctrina Cristiana una novena de misas, á las ocho y media, empezará en la parroquia.

El día 5, á las ocho y tres cuartos, en la capilla de los Hermanos, tendrá lugar la imposición de escapularios y crucifijos.

En el día de ayer continuó guardando cama el general Monteverde.

Por la tarde se mejoró visiblemente y hoy es posible que abandone el lecho.

En el Comedor Popular fueron repartidas en el día de ayer las siguientes raciones: A pobres, 189; á obreros, 72; á particulares, ninguna. Total, 261.

Con destino á Barcelona y escalas zarpó el vapor «Ausias March», de la Trasmediterránea, conduciendo á su bordo pasaje y carga general.

Con su hermano don Fernando ha regresado de Málaga el doctor Linares.

Ha llegado de Kadur el coronel jefe de aquella circunscripción, señor Rodríguez Casademunt.

Marchó á la Península el agente de policía don Salvador Clemente.

Se encuentra en Melilla desde ayer el capitán de Estado Mayor don José María Aymart, nombrado recientemente jefe del aeródromo de Seluan.

Notable piloto, el capitán Aymart es el inventor de un aparato fotográfico de práctica aplicación en los viejos aéreos.

Con éxito le ha sido practicada una difícil intervención quirúrgica á guardia civil Alfonso Luna, herido en Seluan por los moros.

Con destino á la Península fueron exportados 108 bultos de pescado, con 6.840 kilogramos de peso total.

A Nador no hubo exportación.

De Gibraltar han sido expedidos para diversos puntos importantes cargamentos de jabón que estaban destinados á Melilla.

Obedece esa medida al hecho de estar aquí prohibida la exportación de la zona ocupada.

La compañía Granier debutará en el Reina Victoria el día siete.

La empresa abre un abono por doce funciones, á precios módicos, dada la importancia de la compañía.

En los zocos rifeños sigue muy firme el precio del ganado vacuno.

Las existencias son reducidas.

Ayer se reunió la ponencia de la Junta de Fomento encargada de dictaminar acerca del personal de la misma.

El informe será discutido en la próxima sesión.

Los Centros Hispano-Marroquíes han solicitado del Alto Comisario apoyo las gestiones que realiza para restablecer el Obispado de Cúcuta.

De lograrse, pasaría Melilla á depender en lo eclesiástico de la ciudad hermana.

#### EFEMÉRIDES

## de las plazas menores de África

1.º de Noviembre

#### ALHUCEMAS

1886.—Se fugó el confinado Simón Cerezo y fué apresado por Abdalá Bugala y su familia, que trotaron un bote de la plaza que había salido á buscarlo.

#### PEÑON DE LA GOMERA

1649.—Se sintió de nuevo el terremoto del hambre y fué preciso hacer algunas salidas

## En 4.ª plana nuestro folletón

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

La república rusa

El general Golovine
Madrid, 31.-(Urgente).
PETROGRADO.—El general Golovine, profesor en la Academia de Derecho militar, a quien el gobierno envió a la conferencia de París como delegado militar de Rusia, ha sido destinado al frente rumano como jefe de Estado Mayor de uno de los ejércitos.

Traslado de la capital a Moscú

Madrid, 31.-(Urgente).
PETROGRADO.—El gobierno se ocupa en la actualidad de preparar el traslado de la capital a Moscú.
Se ha dejado sentir también la tendencia de fijar en New Novgorod, la residencia del gobierno provisional.

La conferencia de los políticos

Madrid, 31.-(Urgente).
MOSCÚ.—La conferencia de los políticos ha terminado sus trabajos y ha votado por unanimidad la siguiente resolución:

Nuevo ministro

Madrid, 31.-(Urgente).
PARIS.—En la mañana de hoy ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República Mr. Poinecaré el nuevo ministro de Rumania Mr. Antonesco.

La dimisión de Michaelis

Madrid, 31.-(Urgente).
ZURICH.—El «Nuestro Diario de Stuttgart» confirma que el canciller Michaelis ha presentado su dimisión al emperador.

Proceso de un general

Madrid, 31.-(Urgente).
ATENAS.—Ha sido procesado el general Gouraris.
El motivo es el de haber ordenado a sus subordinados que al regreso de Vozizelos a Atenas rompieran todos los documentos oficiales de la Entente.

Exportación prohibida

Norteamérica y los neutrales
Madrid, 31.-(Urgente).
La «Gaceta» inserta hoy una importante noticia, relativa al acuerdo adoptado por el Gobierno de los Estados Unidos.

Baja en el Cuerpo

Madrid, 31.-(Urgente).
El «Diario Oficial», anuncia, que por pasar a desempeñar un destino civil, ha causado baja en el Cuerpo, el sargento del regimiento de Melilla, Francisco García.

Traslado de un embajador?

Lo que se dice
Madrid, 31.-(Urgente).
En un círculo al cual concurren importantes personalidades diplomáticas, asegurase anoche que, muy en breve, será nombrado el nuevo embajador de Italia en España.

Refuerzos franco-ingleses

Llegada a Italia
Madrid, 31.-(Urgente).
ROMA.—Han comenzado a llegar los

refuerzos que envían Inglaterra y Francia.

Al frente franco-ingles se ha enviado ya gran cantidad de material de guerra, que reforzará la línea anglo-franco y permitirá continuar el avance de los austroalemanes.

Península evacuada

Depósitos saqueados. Grandes incendios
Madrid, 31.-(Urgente).
PETROGRADO.—El cuartel general, comunica al gobierno, la reciente operación realizada por el ejército enemigo. Los alemanes han evacuado la península de Swróde, situada a la entrada del Golfo de Riga.

Catástrofe de aviación

Muerte de Hedilla y su acompañante. Caída terrible. Profunda impresión.
Madrid, 31.-(Urgente).
BARCELONA.—En esta capital ha ocurrido un terrible accidente de aviación. A la hora anunciada, el aviador santanderino señor Hedilla, realizó sus pruebas, acompañándole en el vuelo el doctor Amargue.

Intentan fraternizar

Los austriacos en Rusia
Madrid, 31.-(Urgente).
PETROGRADO.—Continúan las tropas enemigas sus intentos de fraternizar con los soldados rusos.

Campamento atacado

Numerosas bajas
Madrid, 31.-(Urgente).
PETROGRADO.—Oficialmente se ha comunicado el raid efectuado por los aviadores rusos sobre las líneas enemigas en la Dobrajá.

Bombardeo de Alemania

Estaciones atacadas. Fábricas destruidas
LONDRES.—El Almirantazgo ha publicado una nota, dando cuenta del importante raid efectuado por una escuadrilla de aviones ingleses, en territorio alemán.

Ataque alemán

Informe de Berlín
MADRID, 31.-(Urgente).
NAUEN.—El comunicado oficial del alto mando, da cuenta de continuar con éxito las operaciones del ejército austro-alemán.

Avance contenido

Gran combate
MADRID, 31.-(Urgente).
ROMA.—El generalísimo Cadorna envía un largo comunicado.

Confianza de la prensa

Madrid, 31.-(Urgente).
ROMA.—A pesar del importante avance efectuado por las tropas enemigas en territorio italiano la prensa se muestra tranquila sobre las futuras operaciones.

El Gobierno italiano

Juran los ministros
MADRID, 31.-(Urgente).
BERNA.—Telegramas de Roma dicen que esta mañana estuvo en el Quirinal Mr. Orlando, presentando al Rey Victor Manuel la lista del nuevo ministerio.

En la región del Mosa

MADRID, 31.-(Urgente).
PARIS.—En la región del Mosa se nota mucha actividad.

Bolsa de Madrid

Table with market data: Madrid, 31.-(Urgente). COTIZACIONES DE HOY. 4 por 100 Interior 76/10, 4 por 100 Amortizable 84/20, 4 por 100 Amortizable 08/00, Banco 471/00, Tabacos 280/50, Rio de la Plata 000/00, Francos 75/05, Libras 20/40.

Decreto norteamericano

Cumplimiento de tratados. Exentos del servicio
MADRID, 31.-(Urgente).
Nuestro ministro en Washington ha enviado un cablegrama comunicando el decreto publicado por el Gabinete norteamericano.

Furioso temporal

Grandes destrozos
MADRID, 31.-(Urgente).
SAN SEBASTIÁN.—El fuerte temporal que desde hace varios días reina en toda la costa, ha arreciado de una manera alarmante.

Confianza de la prensa

MADRID, 31.-(Urgente).
ROMA.—A pesar del importante avance efectuado por las tropas enemigas en territorio italiano la prensa se muestra tranquila sobre las futuras operaciones.

El Gobierno italiano

Juran los ministros
MADRID, 31.-(Urgente).
BERNA.—Telegramas de Roma dicen que esta mañana estuvo en el Quirinal Mr. Orlando, presentando al Rey Victor Manuel la lista del nuevo ministerio.

Intentan fraternizar

Los austriacos en Rusia
MADRID, 31.-(Urgente).
PETROGRADO.—Continúan las tropas enemigas sus intentos de fraternizar con los soldados rusos.

Campamento atacado

Numerosas bajas
MADRID, 31.-(Urgente).
PETROGRADO.—Oficialmente se ha comunicado el raid efectuado por los aviadores rusos sobre las líneas enemigas en la Dobrajá.

Bombardeo de Alemania

Estaciones atacadas. Fábricas destruidas
LONDRES.—El Almirantazgo ha publicado una nota, dando cuenta del importante raid efectuado por una escuadrilla de aviones ingleses, en territorio alemán.

Ataque alemán

Informe de Berlín
MADRID, 31.-(Urgente).
NAUEN.—El comunicado oficial del alto mando, da cuenta de continuar con éxito las operaciones del ejército austro-alemán.

Avance contenido

Gran combate
MADRID, 31.-(Urgente).
ROMA.—El generalísimo Cadorna envía un largo comunicado.

Goleta destruida Tripulación en peligro. Puerto cerrado

MADRID, 31.-(Urgente).
SAN SEBASTIÁN.—El temporal es imponente.

Vapor torpedeado

MADRID, 31.-(Urgente).
Telegramas de Valencia dicen que en aquella capital se ha sabido el torpedeamiento de un vapor mercante extranjero.

Llegada de naufragos

MADRID, 31.-(Urgente).
VALENCIA.—Esta mañana han llegado a este puerto a bordo de un buque español los tripulantes del vapor «Ishana».

Dr. Herranz

MATRIZ - PARTOS
Consulta de 4 a 5
ALFONSO XIII, NUMERO 9
1012 b

D. Antonio Maura formará Gobierno

El Rey confiere sus poderes a D. Antonio. La noticia produce sensación. Maura, aclamado. Animados comentarios.

Siguen los comentarios. Forma García Prieto Gobierno?

MADRID, 31.-(Urgente).
Todos los periódicos, comentando la crisis, censuran que llevemos ya cinco días sin que se resuelva la situación.

García Prieto en Palacio. Ampliando su consulta

MADRID, 31.-(Urgente).
A medio día, el marqués de Alhucemas, llegó a Palacio.

Más consultas

MADRID, 31.-(Urgente).
Es muy probable que hoy el Monarca celebre nuevas entrevistas con algunos prohombres.

temporal, que en ellos ha causado importantes averías.

Las tropas francesas, atacaron enérgicamente las posiciones enemigas entablándose encarnizadas luchas al arma blanca.

La actitud de los reformistas. Habla don Melquiades

MADRID, 31.-(Urgente).
Don Melquiades Álvarez fue también visitado por los reporters después que terminó su conferencia con el marqués de Alhucemas.

Maura en Palacio. Enorme expectación

MADRID, 31.-(Urgente).
A última hora llegó a Palacio el señor Maura, produciendo su presencia enorme expectación.

Maura formará Gobierno

MADRID, 31.-(Urgente).
La estancia de don Antonio Maura en Palacio, duró cerca de media hora.

Grandes comentarios

MADRID, 31.-(Urgente).
Ha producido gran sorpresa que el Monarca haya encargado al señor Maura la formación de Gabinete.

Baterías salvadas

MADRID, 31.-(Urgente).
ROMA.—El alto mando ha publicado un nuevo comunicado.

DEPÓSITO

de aceites al por mayor
Carrillo Hermanos y C.
(S. en C.)
GENERAL MARINA, NÚM. 9
Servicio a domicilio
Precio del día: 80 reales arroba

DE BALOMPIÉ

Para hoy, á las 3 y 1/2 de la tarde, está anunciado un partido correspondiente á la primera serie del campeonato, y que se suspendió cuando debía jugarse.

El «Atletico» que viene á sustituir al «funto» «Santa Bárbara» y el «Deportivo Español», son los encargados, si quieren, de proporcionar una de las mejores tardes futbolísticas de este campeonato.

Por una parte, el «Español», con su formidable equipo presentado el pasado domingo y que con tantísimo trabajo fué vendido; y por otra, el «Atletico», que según referencias presentará otro equipo que no le irá en zaga, lucharán con entusiasmo grandísimo por la victoria... y por los dos puntos que vale el partido.

En resumen, un partido que tiene toda la probabilidad de formar época.

Asistirá el señor Aragay, del colegio de árbitros.

La Federación, en Junta general celebrada, proveyó los dos cargos vacantes en su Junta directiva. Para secretario, fué elegido el señor Apollinar, cuyos entusiasmos son bien conocidos, y para presidente, se eligió á don José Salama, deportista de toda su vida, y cuyo nombre y prestigio en esta plaza, son más que suficiente garantía para el Fútbol y para la Federación.

Se celebró la anunciada reunión de socios del «Atletico Club», y, como dijimos, se acordó dar amplitud ilimitada al carácter deportivo del mismo.

Se nombró la siguiente directiva: Presidente, don Emilio Ruiz del Arbol; vices, don Juan Brunet; tesorero, don José Díaz de la Guardia; secretario don Isidro García.

Desearíamos que el nuevo Club cumpla cuanto antes lo acordado, ampliando la sección deportiva, que parece circunscrita en la actualidad al fútbol.

Lakatos. CULTOS

Capilla de San Agustín (Barrio del Real).—Los dos días vacantes de la Novena de Animas, que dará principio en dicha Capilla el día de los Fieles Difuntos, á las seis de la tarde, se han hecho cargo de ellos.

Día 3, don Julián García Balbuena, en sufragio del alma de su señor padre (q. e. p. d.) Misa á las diez.

Día 6, doña Soledad Moreno de Conde, en sufragio de las almas de sus señores padres (q. e. p. d.). Misa á las diez.

SEPULTURAS QUE CUMPLEN Nombres de los difuntos que ocupan las sepulturas que durante el próximo mes de Diciembre cumplirán el plazo.

Adultos.—Doña María Amadós Bastos, don José González Jiménez, doña Valeriana Moral Sánchez, doña Josefina Jiménez Ruiz, don Francisco Garrido Jiménez, don Miguel Avila Uribeles, don Benito Ortega López, doña Isabel Martínez Moreno, don Cayetano Sarrano Díaz, don Francisco Leiva Gallego, don Francisco Barbanada García, don Ventura González Díaz, doña Josefina Rojas Ortega, don Julián Milió Vidal, don Gerardo Hernández Yagüe, doña Josefina Jiménez Martín, don Juan Sánchez García, don Francisco Santibañez Pachón, don Manuel García Zaragoza, don Isidro Izquierdo Delgado, doña Rosa Torrentera Mediana, don Antonio Fortea Nieto, doña María Caidosa Amaya, don Bartolomé Ripoll Bauzá, don Jaime Geibert Fontrodosa, don Rafael Ruiz, don Mariano Mayor Sacristán y don Manuel Santamaría Torres.

Parvulos.—Virginia Álvarez Fernández, Diego Florido Ruiz, Jaime Catalá Calvo, Juan María Cuzcos, Teresa Guadamuro Cazón, Amalia Orozco Andren, Carmen García Martín, José García Tabar, Rafael García Carretero, Catalina Muñoz Zamora, Rita Marcos Parnas, Luisa Rodríguez Roman, Manuel Peña Moja, María Ayala Rojas, Juan Sánchez Caballo, Manuél Zapata Martín y Enrique Galdeano Rodríguez.

La Caja Postal de Ahorros La situación de la Caja Postal de Ahorros en 15 del mes de Octubre era la siguiente:

Imposiciones.—Primeras, 1.403, por pesetas 230.924'07. Uteriores, 10.936, por 419.195'4. Transferencias, 8, por 3.245'91. Total, 12.347, por 653.364'98 pesetas.

Reintegros.—Parciales, 1.817, por 242.893'79 pesetas. Totales, 532, por 36.374'33. Varias, 30, por 12.699'60. Total, 2.369, por 291.867'94 pesetas.

Capital.—Veintiocho compras de valores del Estado, por 15.749'38 pesetas.

El problema de los transportes La regularización del tráfico terrestre y marítimo

Alicor, Sevilla á Guadajoz, Sevilla á Utrera, Cádiz á Las Alcantarillas, Algeciras á Ronda, Málaga á Gómbates y Almería á La Cañal.

Zona de la sección de Levante.—Cartagena á Murcia, Alicante á Murcia, Almería y Torrevieja: Alicante á Caudete, Valencia á Utiel, Valencia á Tarragona, Ronda á Guadalupe, Tarragona á Puigvert, Tarragona á Barcelona, Barcelona (R. C.) á Pícamoixons, Barcelona (R. C.) á Gerona (por Granollers y Mataró), Barcelona (Norte) á Manresa y Barcelona (Norte) á San Juan de las Abadesas.

No se admitirán por ferrocarril facturas en pequeña velocidad de puerto á puerto, cuando su peso exceda de 500 kilogramos por expedición, exceptuándose los ganados de todas clases, volatería, géneros frescos y comestibles.

De las mercancías que se indican á continuación tampoco se admitirán en pequeña velocidad facturas que excedan de 500 kilogramos, cuando procedan de una estación cualquiera de las comprendidas en las zonas de una agrupación y se destinen á las de otra.

Asimismo en la agrupación del Cantábrico deberá prohibirse también la facturación de las referidas mercancías, cuando ésta proceda de estaciones comprendidas en cualquiera de las zonas que constituyen la agrupación y se destinen á otras de la misma.

Las mercancías que deberán utilizar precios de la vía mixta, son las siguientes: Relaciones de la agrupación del Cantábrico con la del Sur.—Añonos, aceite, acetiuna, azúcares, carbonos minerales, cereales, cementos, hierros, minerales, maderas, papel, plomo, pipas y bocoyes, sal común y vinos.

Relaciones de la agrupación del Cantábrico con la de Levante-Cataluña.—Añonos, aceites, arroz, carbón mineral, cementos, hierros, maderas, papel, pipas y bocoyes, vinos y sal.

Relaciones de la agrupación del Sur con la de Levante-Cataluña.—Aceites, acetiunas, azúcares, carbonos minerales, cementos, hierros, maderas, papas y bocoyes, vinos y sal.

Relaciones de las zonas de agrupación del Cantábrico entre sí.—Añonos, carbonos minerales, cementos, hierros, maderas, maderas, minerales, papel y salvados.

El Comité del tráfico marítimo, asistido de aquellas personas que por su especial competencia crea oportuno consultar permanentemente, dirigirá el cumplimiento de las disposiciones de dicho Real decreto, adoptando, además todas las medidas complementarias que sean menester para la regularización del tráfico de cabotaje, de acuerdo con las empresas navieras interesadas, á ser posible.

En todo caso, el Comité tendrá plenas facultades para organizar con los buques que realicen el cabotaje la distribución de los servicios, con objeto de obtener la más completa utilización é intensificación del tráfico destinándose á tal efecto el número de buques necesario para recoger toda la carga que ha de tomar la vía marítima.

De un modo general se excluirá del cabotaje del carbón los buques cuya carga útil sea superior de 2.000 toneladas, sin perjuicio de aquellas excepciones que el Comité considere conveniente establecer con determinados casos.

A partir de la promulgación de este Real decreto, regirá para el cobro de las tarifas que en la «Gaceta» también se insertan á continuación del mismo, quedando facultado el Comité para consentir á la aprobación del ministro de Fomento las modificaciones que la experiencia aconseje.

El Comité, inmediatamente después de su constitución, fijará y someterá también á la aprobación del ministro de Fomento los listas del cabotaje del carbón, que en ningún caso podrán exceder de los señalados para las mercancías comprendidas en la categoría quinta de las mencionadas tarifas.

Los buques que realicen el transporte del carbón, tendrán derecho á hacer el relleno de sus carboneras con carbón á precio de tasa, cada vez que toman un cargamento de dicho combustible.

Con el fin de que los navieros libres, por el hecho de su disociación, no puedan ser obstáculo al riguroso cumplimiento de las prescripciones de este Real decreto, quedan obligados á asociarse entre sí, é incorporarse á las Asociaciones navieras existentes, en el plazo de quince días, contados á partir de la fecha de la publicación del decreto, estando facultado el Comité de Tráfico marítimo para proponer al ministro de Marina que no sean despachados por las autoridades competentes los buques cuyos armadores no absten cumplimiento á lo dispuesto en este párrafo.

Ninguna nueva Asociación, para los efectos del párrafo anterior, podrá formarse sin representar una tonalaje superior á 50.000 toneladas de registro bruto.

Completan el Real decreto el anexo número 1.º y el de los artículos transportables para su inclusión en las diferentes categorías de las tarifas de cabotaje.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Melilla. Clases comerciales nocturnas gratuitas. Queda abierta de 10 á 12 y de 15 á 17, en la Secretaría de esta Cámara, la matrícula gratuita para el curso 1917-1918.

Las clases de Gramática castellana, árabe, francés primero y segundo curso, aritmética, contabilidad y teneduría de libros serán atertadas, durarán una hora y tendrán lugar de 19 á 22.

Podrán matricularse á todos los mayores de 12 años que lo soliciten. Melilla 25 de Octubre de 1917.—El Secretario general, Rafael Fernández de Castro, 1246 b.

Casino Español

Se saca á concurso el abastecimiento de este Casino, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 de Noviembre inclusive, sujetándose al pliego de condiciones, que estará expuesto en la Secretaría de esta Sociedad, todos los días de 11 á 1 de la tarde.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.—La Directiva.

PARA DIFUNTOS Lamparillas Gallissá ARDEN SIN ACEITE De venta: Economato Militar

DR. REDONDO FLORES Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños

Análisis de sangre, orina, esputos, etc. etc. etc. Suero diagnóstico. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antitéfica, antivaricélica, antirrábica, antípneumocócica, etc. HORAS DE 3 A 5

Arturo Reyes, número 5, principal, izquierda. 24-a

El precio del pescado

Por acuerdo de la Junta Local de Subsistencia, y á propuesta del celoso inspector de mercados, vocal de la Junta de Arbitrios don Manuel Fernández Capalleja, regirán desde hoy los siguientes precios para el pescado:

Atún grande, 150 pesetas kilogramo; aguijas, 0'30; arañas, 0'50; anguilas, 0'60; armados (doceas), 0'60; acedía, 0'50; abadejo, 1'00; abocau, 0'50; atún pequeño, 1'00.

Boqueroncillos y sardinillas mezclados, 0'60; breca grande, 0'80; idem mediana, 0'60; boquerón fresco, 0'60; idem de ayer, 0'40; bonito, 1'00; bogas grandes, 0'30; idem pequeñas, 0'20; besaguillo, 0'30; besaguillo, 0'40; berrugato pequeño, 0'60; brótola palangre, 1'50; bodión, 0'70; borriquete, 1'00; bacaladillos, 0'40; bramante, 0'35; bisanos (doceas), 0'60; boca de oro, 0'75; baña, 1'00; berrugato grande, 1'25; brótola de pareja, 0'50.

Corbina, 1'25; calamares, 1'50; capitón, 1'00; congrito grande, 0'60; corruña, 0'60; cabotes, 0'20; cazón y angotelo, 0'40; cabellás, 0'40; corballeto, 0'60; corbato, 1'25; camarón, 1'00; cañadillas (doceas), 0'25; cachuela, 0'80; caracac, 0'25; congrio pequeño, 0'40; cigañas (por piezas), 2'50.

Cherros, 1'25; chopos grandes, 1'00; idem pequeños, 1'25; chicherras (doceas), 0'60; chobas, 0'50; chuela, 0'30; chusco, 0'35; chupa, 0'70.

Durad, 0'75; dentones, 1'00; doncellas, 0'60. Escopetas, 0'50; espatoles pequeños, 0'50; idem grandes, 1'00. Galindos, 0'25; goraes, 2'70; gallos, 0'50; gambas, 1'00; gallinetas, 0'80. Herrerías, 0'50.

Jurel grande, 0'65; idem pequeño, 0'50; japuta, 1'50. Lengua grande, 1'65; idem pequeño, 1'40; lisas grandes, 0'50; lisas, 0'35; lisas pequeñas, 0'35; langostinos Mar Chica, 2'50. Májaro, 0'40; morrea, 0'40; musoia, 0'35; marrajo, 0'40; marro, 1'25; machuca palangre, 1'25; mojo, 0'60; morraña, 0'30; morrellones (doceas), 0'60.

Obispos, 0'35; ostones (doceas), 0'60. Pez de limón, 1'00; pescañilla grande, 1'00; idem pequeña ó pilolitis, 0'80; peludas, 0'40; pargos grandes, 0'30; pez espada, 1'50; 0'40; chuzos, 0'30; pulpas, 0'40; pez de rey, 0'40; palometas, 0'40; pez de mulla, 0'70; potas, 0'30; pez de empuñador, 0'80; pata de cabra, 1'00; par hilto, 1'25; pez zorro, 0'50; pez marfil, 0'40.

Rubio grande de palangre, 0'60; idem pequeño, 0'40; rasolet, 0'35; rays, 0'20; rodegallo, 1'25; robato, 1'00; rape partido, 0'80; rubio de pareja, 0'50; rape entero, 0'40.

Salmonetes grandes, 1'00; idem pequeños 0'80; idem de Mar Chica, 0'50; idem de roca, 1'25; idem de tramallo, 1'25; sardinias frescas, 0'40; idem de ayer, 0'30; sargos solda, 0'25; idem pludoso, 0'60; sama, 1'00; sa, 0'60; jabia, 1'00; servicia, 1'00; sátoalo, 0'50.

Tortuga, 0'50; tortitas, 0'30; toninos, 0'50; tintorera, 0'35; vacoreta, 1'00; vaca sorraña, 0'50; zalema, 0'40.

Cirujano-dentista EUSEBIO MORANCHEL CONSULTA de 10 á 12 y de 4 á 6 EXTRACCIONES SIN DOLOR O'DONELL, 18, principal.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E. En el día de ayer cumplimentaron á Su Excelencia los siguientes oficiales: Comandantes D. Jacinto Pérez, D. Joaquín Martínez y D. Manuel Béjar.

Mayor de Intendencia don Antonio Beaum. Capitanes D. Andrés Más, D. Pedro Reixa, D. Félix León, D. Francisco Bellido, D. Eusebio Chordá, D. Andrés Martínez Uria, don José Ayaró y D. Julián Domingo.

Médico segundo D. José Frapellet. Farmacéutico segundo D. Castor Sáez. Tenientes don Cipriano Díaz, D. Pedro Campanaga, D. Joaquín Jiménez, D. Juan de Maguliro, D. Felipe Fernández, D. Saturnino F. de Landis, D. Manuel G. Zaldivar, D. Francisco Guerrero, D. Rafael Melón, D. José Bas, D. Luis Samper y D. Ricardo Chicote.

Comandantes Del Zato ha llegado el comandante de Melilla don Jacinto Pérez. A Tíbor marchará mañana el comandante de Ceriñola don Joaquín Hernández Navarro.

El farmacéutico Sáez Ha llegado á Melilla de paso para Alhucemas á donde ha sido destinado, el farmacéutico segundo D. Castor Sáez.

Servicio de la plaza para hoy Jefe de día: comandante don Ramón Grima. Imaginaria: comandante don Cipriano Nieto. Juez de guardia: capitán don Manuel Ramírez.

Imaginaria: capitán D. José Angosto. Hospital y provisiones: Comandancia de Artillería, quinto capitán. Resonamiento de artículos de pienso: Alcañal. Parada: Ceriñola. Principales: Ceriñola (Santiago). Oficiales y sargentos de vigilancia: Ceriñola.

Patrulla en el río de Oro: Ceriñola. El comandante Sargento Mayor, Manuel García Maica.—V. R.—El coronel jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

La Villa de Madrid

La que más barato vende Acaba de recibir un inmenso surtido en tiras bordadas estrechas y en tiras etamin y organdi para vestidos de señoras y niños. Todos los días gran venta de retales de tiras bordadas á precios baratísimos.

PLAZA DE AFRICA NUMERO 2 MELILLA 560-a

A los del Grupo de Instrucción de 1916

Próximo el llamamiento, se abre un curso rápido para instruir los que deseen obtener la reducción del tiempo en filas, acreditando la aptitud exigida para permanecer en el Ejército sólo 20 días.

Matriculados á informes, O'Donnell, número 43, 2.ª derecha. 915 b

EL PEDAL DE ORO

: AUTOMÓVILES DE ALQUILER : Plaza y Posiciones GENERAL PAREJA, NUMERO 12 1181 b

REGALO

Se hay regalo más agradable ni que más tiempo dura que una bonita alhaja. Recomendamos la Joyería de S. María, por su gran surtido y ser casa de confianza. Alfonso XIII, 13 473-a

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA Sección de cine de 2 y 1/2 á 12 y 1/2 en la cual se proyectarán grandes películas entre ellas la segunda serie de «La máscara de los dientes blancos», que se proyectará por última vez.

ROSEAL Por la aplaudida compañía que dirige el primer actor Narciso Ibáñez, se pondrá hoy en este teatro el grandioso drama «D. Juan Tenorio», del que se darán dos representaciones, la primera á las 2 y 1/2 y la segunda á las 5 y 1/2.

Mañana á las 9 última representación de «D. Juan Tenorio».

SALÓN IMPERIAL Sesión continúa de variedades y cine de 2 y 1/2 á 12 y 1/2 Forman el programa los números de gran éxito Mercedes Serós, Matilde Figueroa y Pitar Alonso.

ALFONSO XIII Debutaron bien lo aplaudidas la cancionista Adela Bolaños y la bailarina Larita Vizcaino y su excentricos.

Continúan actuando los Soler-Ramos, que hoy se despiden, Froy Goly y Los Outlet. Mañana debut del dueto «Los Morcos».

«LA EQUITATIVA» EMPRESA MÉDICO-FARMACÉUTICA CONSULTA MÉDICO - QUIRÚRGICA Y DE ESPECIALIDADES Por los reputados Doctores: Don Servando García Díaz, Don Ramón Fernández Salazar y don Juan Antonio Vivanco.

VIDES AMERICANAS Agencia General en Marruecos de la casa Jaime Sabate de Villafraanca del Panadés. D. A. ALBA. — B. P. 243. — CASABLANCA.

Pongo en conocimiento de los señores viticultores de Melilla y el Rif, que les puedo entregar con prontitud, todas las cantidades y variedades de plantas americanas necesarias á la constitución de vides en viniferas que producen los mejores tipos de vino sobre porta-ingertos de los más recomendados.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGURO REUNIDO CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO 20.575.140,26 Reservas técnicas y matemáticas. Primas anuales á cobrar de 1916 á 1924. 48.923.418,44 CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Faroles y Lámparas EXTENSO SURTIDO Alfonso XIII, número 4 LA SAMARITANA 115-b

BOLETÍN METEOROLÓGICO Día 31 de Octubre de 1917 MAÑANA Barómetro... 769 8 Idem máximo á la sombra... 19'6 Idem mínimo... 13'8 Estado del cielo... C. despejado dem del mar... Calma Viento reinante... O.

De interés local Permisos.—Se han concedido: A don Antonio Navarrete, para un depósito de aceites. A don Juan Miretegal, para reparaciones. Desestamada.—A don Ginés Madrid, su petición de una casa en el barrio del Príncipe.

Gran sastrería-Ricardo Fius Trajes y gabanes UNIFORMES MILITARES Pelizcos, capotas, etc. Alfonso XIII, 8.—Teléfono n.º 58 MELILLA 11-a

Dr. Fernández Mártes ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO - RIÑONES É INFECCIOSAS SÍFILIS, TUBERCULOSIS, ETC. HORAS DE CONSULTA: DE 3 Á 5 Ptas. 25. 2.ª derecha.

ACADEMIA DE MÚSICA Señorita María Alpuente Profesora de piano clásica y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Pura de música, al del Conservatorio General Buceta, 2, pral. 2.ª. 11-a

Dr. Martínez Zaldivar Enfermedades secretas del hombre y de la mujer Consulta de 3 á 6 Plaza Monzódes Pele yo, 2 (Fotografía Pose)

SE VENDE n. antepecho. Darán razón, General Marina, 12 piso tercero.

GABINETE DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

Labón de lavar baratísimo De venta, en la fábrica: Conde 2 (Zona Industrial). Marca GENERAL JORDANA, fabricada por Carbonifera del Rif.

Morido por un perro Ayer mañana fué curado en la Casa de Socorro el niño de 14 años José Jiménez García de una herida que le fué producida por un perro de un mordisco.

Robo de una estera Arguarda Antonio Pínel, le denunció el moro Maimón Ben-Amar, que un sujeto llamado Rafael Montes de Haro, le había robado una estera que había visto ayer mañana en una barca surta en la playa de San Lorenzo.

ALFREDO RODRÍGUEZ
DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES
SEGUROS MARÍTIMOS
MELILLA OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7

SALAZONES
Grandes existencias en baco-
león inglés y labrador; atún
de tronco y de ajada al
Carretera General Astilleros
FRANCISCO LORENTE

La Siempreviva
EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES
SERVICIO PERMANENTE
Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156
Despacho: Ros de Olano, 1

París Mode
Casa de la Francesita
31 O'Donnell, 31 (Frente a
la fotografía España.)

Gallego y Valero
TRANSPORTES COMBINADOS
CORRESPONSALES
Barcelona.—E. Busó La-
bor, Paseo de Colón, 17.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS
Servicio permanente: Carrozas de lujo
Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas.

FRIBERG & GIRONELLA
CONSTRUCTORES
Proyectos y ejecución de Obras
Urbanas
Obras Públicas
Proyectos Industriales

ALMACEN DE MADERAS
y Materiales de Construcción de
JAIME BUSCALL
Grandes existencias de maderas del país, de
Olimo; Haya (Italia) y (país); Plátano; Acacia;

Hasta las cuatro de la
mañana se admiten
esquelas de defun-
ción en la administra-
ción de este periódico

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
BARCELONA
SERVICIO DE LOS 'VAPORES CORREOS
DE AFRICA'
LINEA MELILLA-MÁLAGA-MELILLA
Salidas de Melilla para Málaga.—Los miércoles,

Flores y Plantas del Jardín
Valenciano
Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2
junto a la Administración de Correos

FUNDICIÓN DE HIERRO
Y METALES
de la Compañía Hispano-Marroquí
de GAS Y ELECTRICIDAD
ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA)
COLUMNAS
CILÍNDRICAS Y
CUADRADAS
actualmente bastante
más baratas que las de
viguetas armadas.

Anemia y la Clorosis
el licor
LAPRADE
es el mejor de los ferru-
ginosos; no ennegrece los
dientes ni causa estreñi-
miento. Depósito en to-
das las farmacias
Collin y Comp.ª - París
53-a

Compañía Española de Minas del RIF
FERROCARRIL
Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas
Horario de los trenes á partir de 1 de Mayo de 1917
ASCENDENTES

Table with columns: TARIFA ordinaria, ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 21, Tren n.º 5. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

Table with columns: TARIFA ordinaria, ESTACIONES, Tren n.º 2, Tren n.º 22, Tren n.º 6. Rows include S. Juan de las Minas, Segangan, Nador, Empalme, Hipódromo, Docker, Melilla-Puerto.

NOTAS:
1.º Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluán.
2.º Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos será limitado.
3.º Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Torreca Caseta).

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES
Se alquilan los bajos que ocupó el Liceo Español, Carde-
noso Cisneros, número 2. Razón:
Santiago, número 2, comercio.
Mantelete. 1661-c

Vendo leña á domicilio á 6,25
cientos kilos, cortada en canutos.
Razón: Gran Capitán, núm. 9,
principal. 1724-c

Se ha recibido un extenso surtido
de lanas y teropeleros
para la temporada de invierno.
Vista de Santa Cruz, General
Marina, 16. 1829-c

Carnecería y salchichería «La
Madrileña».—O'Donnell, 20, es-
quina.—Desde primero de mes
próximo empezará esta acreditada
casa la temporada de man-
tanza de cerdo. El público en-
contrará especialidad en toda
clase de embudidos, expendien-
do la carne de cerdo á pesetas
3'25. 1867-c

ACADEMIAS
Doy clases á domicilio y en mi
residencia, sito en la calle
Coudo del Serrallo, número 4,
principal, derecha, interior, por
el precio de 15 pesetas mensua-
les de los alumnos que se de-
sean. Francés, inglés, alemán,
italiano, portugués, árabe, he-
breo y turco. 18 7-c

LA PAJARITA vende todo ha-
rto y regala á sus clientes
participaciones para la lotería
de Navidad. General Marina, 2.
1798-c

Se alquila el local del Hotel
Colón, situado en calle Sobor-
lock y General Margallo. Infor-
marán Ferreteria Montes.
1739-c

Se venden cerdos de crías la-
s chuchos y cebados en San
Juan de las Minas. Ponda Res-
taurant. 1818-c

Vermouth Torino extra, pesetas,
0'10; Cerveza Pilsen, de
Barcelona, 0'15; Bocado de
jamón, salchichón (ó chorizo),
0'25; Licores, vinos, refrescos,
ponches, café superior, the, etc.,
precios económicos, en clases
selectas. Tapas: aceitunas rellenas,
patatas fritas, langostinos,
anchovas. Bar Melilla, Castelar,
número 3. 1866-c

Se vende estantería, mostrador,
báscula y puerta cristal.
Razón, Toledo 7, Polígono. 1856-c

CONSULTAS
Partes: Doña Encarnación de
Parre de González. Profesora
en partes. General Margallo
número 2. 1862-c

Interesante. Los trajes sencillos
de la temporada anterior y los
descoloridos por el sol, os
quedarán nuevos al los lleváis á
la Tintorería Inglesa. General
Pareja, 3 z. «La Reconquista».
1863-c

Se alquila el chalet «Villa Ma-
riana, frente á la Hipica», tiene
nuevas habitaciones, cocina,
dos retretes, cochera, cuadro al
gibo de 2 000 litros y pozos. Ra-
zón, Polavieja, 3, 2.º, izquierda. 1843-c

Se compra toda clase de papel
viejito y desechos de ropas
militares, precios increíbles.—
Hay máquina para cortar toda
clase de planchas de hierro á
precios convencionales. Telé-
fono 374. Mar Chico, 84, barrio
Real. 1810-c

Vendo facilidad de pago los
voluminos instalados junto
al Bombillo. Razón, Andalucía,
16 (barrio Real). 1848-c

Se ofrece administrador de fin-
cas, Francisco López, O'Don-
nell, 14, principal, derecha. 4 c

OFERTAS
Y DEMANDAS
Doña Dolores Rojas, profesora
de partes con consulta para
enfermedades del embarazo, ha
trasladado su domicilio á la
calle 18 Julio, número 13, barrio
Real, donde tendrá consulta
gratis para las inscripciones en la
Beneficencia municipal. 1830-c

LA IMPERIAL
Gran Zapatería
de Saturnino Navas
Gran surtido á la venta
de calzado de todas cla-
sas. Inmenso surtido pa-
ra la presente tempo-
rada.
Luis de Sotomayor, 2

La Araña Parisiën
(Las tragedias de Paris)
POR
XAVIER DE MONTEPIN

En el salón aguarda una señora que quiere ver á mi amo.
—¿Una señora!—repuso Felipe.—
¿Quién es?
—Lo ignoro, señor barón, pues es la primera vez que la veo.
—¿Es joven?
—No puedo decirselo, pues trae la cara cubierta con un velo sumamente espeso. Parece agitada... su voz es trémula... y sin duda es una dama del gran mundo.

—En el salón aguarda una señora que quiere ver á mi amo.
—¿Una señora!—repuso Felipe.—
¿Quién es?
—Lo ignoro, señor barón, pues es la primera vez que la veo.
—¿Es joven?
—No puedo decirselo, pues trae la cara cubierta con un velo sumamente espeso. Parece agitada... su voz es trémula... y sin duda es una dama del gran mundo.

tranquilizó al ver que no conocía á aquel caballero, y dedujo, en consecuencia, que él tampoco debía conocerla.
Una sola mirada fué bastante al barón para analizar las líneas de aquella figura elegante y patriola, seductora y altanera á la vez.
—¿Si—se dijo,—ella es!
Y, haciendo un saludo respetuoso, añadió en voz alta:
—¿Sois vos, señora, la que desea ver á mi amigo el marqués de San Remo?
Germana hizo un gesto afirmativo.
—¿Sabéis, señora, que el marqués ha sido herido... gravemente?—prosiguió al barón.
—¿Oh, caballero!... De no ser así, ¿estaría yo aquí?—balbució la joven.
—Estará muy grave, ¿verdad? ¿Morirá?
—¿No, señora, gracias al Cielo!
—¿Es cierto eso, caballero? ¿No tratáis de engañarme?
—No por mi honor, señora, y podéis cercioraros de ello por vos misma. Voy á tener el honor de acompañaros al lado del lecho en que mi amigo Andrés duerme con tranquilo sueño.
—¿Sí, sí, conducidme! No dudo de vuestra palabra; pero no estaré tranquila hasta haberle visto.

El barón ofreció su brazo á Germana y sintió que un estremecimiento nervioso agitaba la pequeña mano que se apoyaba en él.
—Señora, me parece que tembláis—dijo, deteniéndose.
—Puede ser...
—Vuestro vestido está mojado...
—Sí, no me fué posible tomar un carruaje... Está diluviando... Y sin embargo he venido... Pero no es nada. Vamos, caballero. Tengo prisa. En cuanto le vea abandonaré esta casa.
—Venid, pues.
IV
—¿Abi tenéis al herido—dijo el barón señalando al lecho, cuando estuvieron en la alcoba.
Luego, retirándose algunos pasos discretamente, saludó y salió, poniéndose á escuchar tras una puerta mal cerrada que daba á la cabecera del lecho.
Germana, al encontrarse sola con San Remo, quedó algunos instantes inmóvil, como sorprendida de su imprudencia, y contempló largo tiempo aquel noble y bello semblante. Nadie podía equivocarse. Y Germana no se equivocó: la muerte había tocado con su ala aquella frente

pensativa, pero había seguido adelante sin terminar su obra. ¡Andrés no moría! ¡Ahora no lo dudaba! No le quedaba que hacer más que dar gracias al Cielo y alejarse... Quería partir, pero una atracción más poderosa que su voluntad le retenía. Su pensamiento vagaba confuso.
—¿Cuánto tiempo habría prolongado aquella contemplación extática? No podría decirlo; pero de repente Germana hizo un rápido movimiento, y sin acordarse de que la espesa blonda de su velo le protegía contra todas las miradas, se llevó las manos al rostro para esconderlo.
Andrés abrió los ojos. Al ver una forma de mujer de pie frente á él, el grito de estupor que guardaba Germana no salió de sus labios.
—¿Abi—balbució;—¿sois vos, señora!... Os esperaba... sí, ¡vos sois el ángel bienhechor, el hada salvadora á quien debo la vida... porque iba á morir, ya lo sabéis, y me habéis salvado con vuestra presencia!
—¿A quién cree hablar?—se dijo Germana.—¿Abi, sí!... ¡esa mujer, á esa desconocida á quien adora, á quien llamaba en su delirio!... ¡Ha venido... tendrá que volver... la espera... me toma por ella!... Y la pasión instintiva de los celos, pa-

sión que uno mismo ignora, hizo estremecer y palpar amarosamente á la pobre niña bajo el acre veneno de sus mordeduras.
—¿Siempre velada! ¿Por qué?—preguntó Andrés con fuego.—¿Por qué robáis á mi vista ese rostro adorable? ¿Por qué disputarme una felicidad tan corta y tan amada? Vuestras facciones están grabadas aquí. La conozco muy bien.
—¿No!—dijo con ímpetu la señora de Grandlieu.—¿No, no las conocéis! ¿No sabéis quién soy!
—¿Y sois vos la que hablabais así!—dijo Andrés con acento triste y apasionado.—Si es un juego, es un juego cruel... ¿Decís que no sé quién sois? Os engañáis, señora, porque sois la mujer objeto único de mi amor.
—¿No!—repitió la vizcondesa.—¡Mil veces no! No soy yo la engañada sino vos.
—Vos sois Germana—prosiguió Andrés;—Germana, á quien he consagrado mi corazón y mi vida, y si lo rechazáis me daréis la muerte.
E incorporándose bruscamente, á riesgo de que se volviese á abrir su herida, cuya cicatrización empezaba, se